

**IDEFT**  
**INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ**

El Instituto de Formación para el trabajo del Estado de Jalisco, de conformidad a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, convoca a los interesados a participar en la licitación pública local: **LPL-SC-01-2021 “SERVICIO DE DICTAMINACIÓN DEL IMSS DEL EJERCICIO 2020 PARA EL INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO (IDEFT)”**

1.- Origen de los recursos (art.59, F II, Ley*)	Estatal
2. Carácter de la licitación (art. SS y 59 F IV, Ley*)	Local
3. Idioma en que deberán presentarse las proposiciones, anexos y folletos (art.59, F IV, Ley*)	Español
4. Ejercicio fiscal que abarca la contratación (art.39, FX, Ley*)	2021
5. Tipo de contrato abierto cerrado (art.59, E, X, Ley*)	Cerrado
6. Aceptación de las proposiciones conjuntas (art.59, F, X, Ley*)	No
7. Adjudicación de los bienes o servicios (por partida / todo un solo proveedor) (art.59, F, XL, Ley*)	Los servicios serán adjudicados a un participante
8. Participación de testigo social (art.37, Ley*)	No
9. Criterio de evaluación de propuestas (art. 59, F, XII, Ley*)	(Binario)
10. Descripción detallada de los bienes, arrendamientos o servicios con requisitos técnicos mínimos, desempeño, cantidades y condiciones de entrega (art. 59, F, I, Ley*)	Anexo 1
11. Relación enumerada de requisitos y documentos que deberán presentar los licitantes, incluyendo: 1. Manifestación que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por su representada y de no encontrarse en los supuestos del art. 52 de la ley; 2. Acreditación legal 3. Manifestación de integridad y no colusión;(Art. 59 F. VII, VIH y X Ley*)	Punto 7 de las bases Anexo  Anexo 5 de las bases Anexo 6 de las bases respectivamente
12. Fecha, hora y lugar de recepción de preguntas de aclaración de bases (Art. 59 F III, Ley*)	08 de julio de 2021 correo electrónico a más tardar a las 15:00 hrs a <b>carlos.calderon@ideft.edu.mx</b>
13. Plazo de presentación de propuestas (art. 61. Ley*)	Tiempos normales
14. Fecha, hora y lugar de celebración de la primera junta de aclaraciones (art.59, F II, Ley*)	09 de julio de 2021 se omite con base en el artículo 97 fracción I del Reglamento de la Ley, las respuestas serán publicadas en el portal
15. La fecha, hora y lugar de celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones (art.59, F III, Ley*)	12 de julio de 2021 a las 16:00 horas en el domicilio del convocante ubicado calle Nicolás Puga # 62 Col. Arcos Sur CP 44500 Guadalajara, Jalisco
16.- , Domicilio de las oficinas de la Contraloría o de los Órganos de control donde podrán presentarse inconformidades (Art. 59 F, XII, Ley*)	El Órgano Interno de Control se encuentra ubicada en el primer piso del domicilio del convocante ubicado Calle Nicolás Puga # 62 Col. Arcos Sur C.P.44500 Guadalajara, Jalisco,

18. El proveedor adjudicado, deberá acudir a estas oficinas a la firma del contrato dentro de los 10 días hábiles posteriores a la notificación de la resolución de adjudicación. Las causas de desechamiento son las especificadas en las bases.
19. De igual forma las causas expresadas de desechamiento de las proposiciones se encuentran especificadas en las bases. (Art. 59 E, XIV, Ley\*)
20. Los plazos y requisitos para las entregas de garantías están especificados en las bases. En esta licitación no se otorgarán anticipos. (Art. 59. XV)
21. Las bases de la licitación estarán a la disposición, en la dirección de internet <https://www.ideft.edu.mx/index.php/licitaciones-2019.html>
22. **\*Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios**

~~05 de julio de 2021~~

Unidad Centralizada de Compras del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco